

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE **A**CCIDENTES
E **I**NCIDENTES DE
AVIACIÓN **C**VIL

Declaración provisional IN-002/2017

Incidente ocurrido a la aeronave
Moragon UL2, matrícula EC-ZEP,
el 2 de abril de 2017, en el término
municipal de Llinars del Vallès (Barcelona)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

IN-002/2017

**Incidente ocurrido a la aeronave Moragon UL2,
matrícula EC-ZEP, el 2 de abril de 2017, en el término
municipal de Llinars del Vallès (Barcelona)**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

AP – 7	Autopista del Mediterráneo
h	Hora
P.K.	Punto kilométrico
PPL(A)	Licencia de piloto privado de avión
VFR	Reglas de vuelo visual

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Domingo 2 de abril de 2017; 13:20 h¹
Lugar	P.K. 122 de la autopista AP-7 (Barcelona)

AERONAVE

Matrícula	EC-ZEP
Tipo y modelo	MORAGÓN UL2
Explotador	Privado

MOTORES

Tipo y modelo	JABIRU 3300 - 120 HP
Número	1

TRIPULACIÓN Piloto

Edad	22 años
Licencia	PPL (A), validez hasta 31 julio 2017
Total horas de vuelo	152:50 horas
Horas de vuelo en el tipo	2:50 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / llesos
Tripulación			1
Pasajeros			1
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Ninguno
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general – Privado
Fase de vuelo	En ruta - Descenso de emergencia
Reglas de vuelo	VFR

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de aprobación	20 de marzo de 2018
---------------------	----------------------------

¹ Todas las referencias horarias de este informe se realizan en hora local, salvo que se especifique lo contrario.

1. INFORMACIÓN DEL INCIDENTE

La aeronave había partido del aeropuerto de Sabadell para hacer un vuelo local con dos ocupantes a bordo.

Cuando llevaban una hora y veinte minutos de vuelo, el motor empezó a fallar y finalmente se paró, por lo que el piloto hizo un aterrizaje de emergencia en la autopista del Mediterráneo AP-7 a la altura del P.K.122, en sentido sur, dentro del término municipal de Llinars del Vallès (Barcelona).

Antes de aterrizar sobrevoló por encima de la autopista para que pudiera ser visto por los automovilistas que estaban circulando por la zona, y cuando observó que tenía espacio y ninguno de ellos le sobrepasaba, aterrizó.

Los ocupantes resultaron ilesos y la aeronave no sufrió daños.

Una vez que ésta se detuvo, el piloto consiguió arrancar el motor y llevó rodando el avión hasta un área de descanso próxima, situada en la salida 122 de la autopista.

Posteriormente se desmontaron los planos y el avión fue llevado al aeropuerto de Sabadell, donde se inspeccionó el motor.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en tratar de averiguar cuál fue la causa de la parada del motor y en los aspectos relacionados con la operación, las comunicaciones y la supervivencia.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

